



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:56583/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el Convenio de Coedición a celebrarse entre esta Universidad, la Universidad Autónoma de Entre Ríos y el autor Guillermo Goldes, el que tendrá por objeto la coedición de la obra “Charlemos sobre Ciencia”; atento lo manifestado a fs. 5/6 por la Editorial de esta Casa, lo informado a fs. 8 por la Secretaría de Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62198, y lo dispuesto por la OHCS 6/12,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el Convenio de Coedición de que se trata, obrante a fs. 1/4, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.